

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA A 15 DE OCTUBRE DE 2020

Asisten:
D. José Antonio Ponce Blandón
D^a. María Elena López Reina
D^a. María de los Reyes Asensio Pérez
D. Raúl Martos García
D. José Manuel Martínez Montilla
D^a. Macarena Romero Martín
D. Carlos Antonio Pacheco Pérez
D. Domingo Montes Porras
D^a. María Ángeles Velasco Sánchez
D. José Miguel Robles Romero
D. Juan Vega Escaño
D. Máximo de la Fuente Ginés

En Sevilla, siendo las dieciséis horas y treinta y ocho minutos del día 15 de octubre de 2020, se reúnen en modalidad mixta, virtualmente por Teams y presencialmente en el Centro, las personas que se relacionan al margen, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Procedimiento para la renovación de la acreditación del título
3. Reparto de tareas para la elaboración del autoinforme y la recopilación de evidencias (el plazo de entrega al rectorado de la US es el 23 de octubre, por lo que los plazos internos serán anteriores)
4. Ruegos y preguntas

Junto a la convocatoria, se adjunta documento explicativo sobre el proceso de renovación de la acreditación.

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Dado al corto tiempo disponible para la reunión, debido a la agenda de la gran mayoría de los miembros de la Comisión, se pasa directamente al siguiente punto.

2.- Procedimiento para la renovación de la acreditación del título.

En este punto, D. José Antonio Ponce presenta el power point que enviaron de la reunión a la que había asistido y explica el trabajo que debe realizar la Comisión del Centro.

3.- Reparto de tareas para la elaboración del autoinforme y la recopilación de evidencias (el plazo de entrega al rectorado de la US es el 23 de octubre, por lo que los plazos internos serán anteriores).

Se pone como fecha tope de entrega el día 20 de octubre, ya que D. Máximo de la Fuente comenta que hay una convocatoria con la Facultad para aprobar y cerrar los planes de mejora.

Se detallan paso a paso los diferentes criterios y se aclaran dudas que van surgiendo.

Quedando el reparto el reparto de criterios de la siguiente forma:

- CRITERIO 1: José Manuel Martínez Montilla
- CRITERIO 2: Juan Vega Escaño
- CRITERIO 3: María Velasco Sánchez
- CRITERIO 4: Macarena Romero Martín
- CRITERIO 5: María de los Reyes Asensio Pérez
- CRITERIO 6: José Miguel Robles Romero
- CRITERIO 7: Raúl Martos García

4.- Ruegos y preguntas

No habiendo intervenciones en este punto y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y cuarenta y un minutos del día de la fecha.

VºBº
El Presidente

Fdo.:D. Jose Antonio Ponce Blandón

La Secretaria



Fdo.: Dª. María Elena López Reina

DILIGENCIA DE FIRMA

Dña. Rocío Romero Castillo, Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado del Centro Universitario de Enfermería adscrito a la Universidad de Sevilla,

HAGO CONSTAR:

PRIMERO.- Que la presente acta de la comisión mencionada, no fue firmada en su día por el presidente, D. José Antonio Ponce Blandón.

SEGUNDO- Que tras haber sido requerido D. José Antonio Ponce Blandón para la firma, tal actuaciones no han sido llevada a cabo por extinción de la relación de servicio.

Sevilla, a 3 de septiembre de 2024

La presidenta



Fdo. Rocío Romero Castillo